

CS&M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

MANTA, catorce de MAYO del dos mil quince

Señor(a)
VARGAS CHIQUILLO JHON MARIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CS&M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., otorgada el día catorce de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VARGAS CHIQUILLO JHON MARIO
CARRASCO DELGADO ROBERTO RODOLFO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CS&M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VARGAS CHIQUILLO JHON MARIO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1723193288

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-13-08-01-D04661

Factura No.: 001-003-000003970

En la ciudad de MANTA, el día de hoy catorce de MAYO del dos mil quince; ante mí ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VARGAS CHIQUILLO JHON MARIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1723193288 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CS&M CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Firmado Digitalmente por: JORGE NELSON
GUANOLUISA GUANOLUISA
Mora Digital Ecuador: 14/05/2015 11:57

ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA

Identificación: 1705545620

FIEL COPIA DEL ORIGINAL